PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO RECOMENDACIÓN ADJUDICACIÓN

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MINIMA CUANTIA

PROCESO DE SELECCIÓN No. MC-MGN-040-2025

OBJETO: Contratar el servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos, especiales hospitalarios y similares de la Regional Magdalena.

En la ciudad de Santa Marta, el día 29 del mes de octubre de 2025, siendo las 8:00 a.m., en las instalaciones del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto SENA Regional Magdalena, en cumplimiento de lo señalado en la invitación pública del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MGN-040- 2025, se reunió el comité evaluador el cual procedió a realizar el análisis de los documentos aportados para la evaluación de las propuestas allegadas al proceso, para su revisión y verificación los que aportaron dentro del plazo establecido en el cronograma de la presente invitación pública.

La selección del Contratista se hará de conformidad a lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015:

La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

"La entidad estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la entidad estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor del contrato".

En todo caso el SENA adjudicará el proceso contractual hasta por la totalidad del presupuesto oficial asignado. Contratará con el oferente que cumpla con los requisitos habilitantes y sea el primero en el orden de elegibilidad.

PROPONENTE: Limpieza Y Logistica Ambiental De Colombia SAS LAMCOL SAS PRESENTA SU PROPUESTA ECONOMICA POR VALOR TOTAL DE $ 13.881.350

EVALUACIÓN ECONÓMICA: Propuesta económica por valor de ($ 13.881.350) CUMPLE

EVALUACIÓN TÉCNICA Y SST: SUBSANADO-CUMPLE (VER INFORME DE EVALUACION – ANEXO).

EVALUACIÓN JURÍDICA: CUMPLE

El proponente en mención **SUBSANÓ** los documentos dentro del término establecido en el proceso es decir hasta el 28 de octubre de 2025 hasta las 6:00 p.m.

Luego de verificados los documentos subsanados por el oferente por parte del comité evaluador, el ordenador del gasto acoge la recomendación del comité evaluador de adjudicar el proceso de mínima cuantía No. **MC-MGN-040-2025**, al proponente **Limpieza Y Logistica Ambiental De Colombia SAS LAMCOL SAS con Nit No** 901.317.268-7 representado legalmente por WILLIAM RENE ECHEVERRIA PIÑEROS, identificado con CC 91.499.441 expedida(o) en Bucaramanga, ya *que cumplió con todos los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones por valor de* ***TRECE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS ($*** **13.881.350).**

Comité Evaluador:



HEIDIS OTALORA PEÑALOZA
Evaluador económico



LISNEIDA CELEDON URBINA
Evaluador jurídico



DAVID MACIAS YANCE
Evaluador Ambiental y Tecnico



NIULKA PAULINA REDONDO PABON
Evaluadora SST